



PODER LEGISLATIVO

Diputado Genaro Yovani Estrada Morales
PRESIDENTE DE LA COMISIÓN DE EDUCACIÓN, CIENCIA Y TECNOLOGÍA

ACTA DE SESIÓN ORDINARIA DE LA COMISIÓN DE EDUCACIÓN, CIENCIA Y TECNOLOGÍA, DE LA SEXAGÉSIMA TERCERA LEGISLATURA DEL HONORABLE CONGRESO DEL ESTADO DE GUERRERO, CELEBRADA EL DÍA VIERNES DIECISIETE DE MAYO DEL AÑO DOS MIL VEINTICUATRO. -----

En la Ciudad de Chilpancingo de los Bravo, Guerrero, siendo las nueve horas del día diecisiete de mayo del año dos mil veinticuatro, vistos para celebrar la sesión ordinaria de la Comisión de Educación, Ciencia y Tecnología, previa convocatoria de su Presidente, en ejercicio de la atribución que le confiere el artículo 179 fracción II y conforme a lo señalado en los artículos 183; 184 y 187 párrafo segundo de la Ley Orgánica del Poder Legislativo del Estado de Guerrero número 231 en vigor, se reunieron en la sala José Jorge Francisco Ruiz Massieu ubicada en el interior de este Honorable Congreso del Estado Libre y Soberano de Guerrero, los Ciudadanos Diputados integrantes de la Comisión Legislativa de Educación, Ciencia y Tecnología.- Acto continuo, en uso de la función establecida en el artículo 179 fracción V de la Ley Orgánica del Poder Legislativo del Estado de Guerrero número 231 en vigor, el Diputado Presidente Genaro Yovani Estrada Morales solicitó al Diputado Secretario Hermelindo García Peñafor, registrar la asistencia de los diputados ciudadanos integrantes de la Comisión.- Acto seguido, el Diputado Secretario Hermelindo García Peñafor procedió a realizar el pase de lista, registrando la asistencia de los Diputados. Genaro Yovani Estrada Morales, Hermelindo García Peñafor, Cynthia del Carmen Corona García, Fortunato Hernández Carbajal y Bernardo Ortega Jiménez, Presidente, Secretario y Vocales de la Comisión de mérito, informando de la asistencia de la totalidad de integrantes de la Comisión.- Acto seguido, el Diputado Presidente Genaro Yovani Estrada Morales, con la asistencia de los cinco diputados integrantes de la Comisión, en cumplimiento de la obligación y en ejercicio del derecho establecido en los artículos 23 fracción III, 26 fracción II; 167, 189 y 190 de la Ley Orgánica del Poder Legislativo del Estado de Guerrero número 231 en vigor, declaró Quorum legal y la validez de los acuerdos que en la misma se tomen.- Acto continuo, el Diputado Presidente Genaro Yovani Estrada Morales, solicitó al Diputado Secretario Hermelindo García Peñafor, dar lectura al Proyecto



PODER LEGISLATIVO

Diputado Genaro Yovani Estrada Morales

PRESIDENTE DE LA COMISIÓN DE EDUCACIÓN, CIENCIA Y TECNOLOGÍA

de Orden del Día bajo el cual se desarrolló la sesión. - Acto continuo, el Diputado Secretario Hermelindo García Peñafor, procedió a dar lectura al proyecto mismo, 1.- Pase de lista, 2.- Declaración de Quórum Legal de la Comisión de Educación, Ciencia y Tecnología de la LXIII Legislatura del Congreso del Estado de Guerrero; 3.- Análisis, discusión y en su caso aprobación del turno **LXIII/1ER/SSP/DPL/0886/2022** referente a la Iniciativa con proyecto de decreto por el que se adicionan diversas disposiciones a la Ley Número 464 de Educación del Estado Libre y Soberano de Guerrero, suscrita por la Maestra Evelyn Cecilia Salgado Pineda Gobernadora Constitucional del Estado Libre y Soberano de Guerrero, 4.- Asuntos Generales, 5.- Clausura; Acto continuo, leído el proyecto de Orden del Día, el Diputado Presidente en términos de los artículos 174 fracción XII y 193 de la Ley Orgánica del Poder Legislativo del Estado de Guerrero número 231 en vigor, sometió a consideración de los diputados integrantes de la Comisión, siendo aprobado por unanimidad de votos de los diputados integrantes de la misma.-Enseguida, el Diputado Presidente procedió al desahogo del Punto Número Tres del Orden del Día, referente al dictamen del turno **LXIII/1ER/SSP/DPL/0886/2022** referente a la Iniciativa con proyecto de decreto por el que se adicionan diversas disposiciones a la Ley Número 464 de Educación del Estado Libre y Soberano de Guerrero, suscrita por la Maestra Evelyn Cecilia Salgado Pineda Gobernadora Constitucional del Estado Libre y Soberano de Guerrero, el cual fue entregado con anticipación a todos los integrantes de la comisión, informado sobre la adecuaciones y modificaciones necesarias de la iniciativa de origen, a partir de los resultados y hallazgos obtenidos del proceso de consulta realizado, por la Comisión de Atención a Personas con Discapacidad, así como el análisis riguroso sobre la propuesta legislativa con respecto a la Educación Inclusiva; Acto continuo haciendo uso de la palabra el Diputado Fortunato Hernández Carbajal, expresando la relevancia de la Educación Inclusiva como un derecho fundamental y de alta prioridad en Estado de Guerrero; al termino toma la palabra la Diputada Cynthia del Carmen Corona García para expresar la importancia de la concientización y la protección de los derecho de las personas con discapacidad que por años, fueron relegados y



PODER LEGISLATIVO

Diputado Genaro Yovani Estrada Morales

PRESIDENTE DE LA COMISIÓN DE EDUCACIÓN, CIENCIA Y TECNOLOGÍA

excluidos de las tomas de decisiones legislativa, reforzando la idea de seguir trabajando a favor de los grupos vulnerables; de forma consecutiva el Diputado Bernardo Ortega Jiménez hizo uso de la voz para agregar la importancia de las consultas y la atención directa de las Personas con Discapacidad para la adición, reforma y/o modificación en las leyes vigentes, haciendo énfasis en el trabajo realizado en todas las regiones del Estado de Guerrero por parte de la Comisión de Atención para Personas con Discapacidad.- Acto continuo el Diputado Presidente Genaro Yovani Estrada Morales toma la palabra para preguntar más opiniones y comentarios al respecto, no habiendo comentarios, el Diputado Presidente solicita al Diputado Secretario Hermelindo García Peñafor, someter a votación la respuesta al turno antes mencionado haciendo uso de la palabra el Diputado Secretario, somete a consideración de esta comisión en sesión ordinaria para su aprobación, los que estén por la afirmativa, sírvase a manifestarlo levantando la mano, siendo aprobada por unanimidad de los diputados integrantes de la misma. Retomando la palabra el Diputado Presidente Genaro Yovani Estrada Morales, comentando que en desahogo del Punto Número cuatro del Orden del Día referente al turno 4.- Asuntos Generales, procede a preguntar si existe algún otro asunto a tratar; al no existir respuestas a la interrogante se procede al desahogo de siguiente punto del Orden del Día, 5.- "Clausura" el Diputado Presidente Genaro Yovani Estrada Morales, solicita a los diputados integrantes de la Comisión y a los asistentes a la sesión ponerse de pie, procediendo a la clausura de la Sesión en los siguientes términos; No habiendo otro asunto que tratar, siendo las diez horas con treinta y ocho minutos, del día viernes diecisiete de mayo del año dos mil veinticuatro, se clausura la presente sesión de la Comisión de Educación, Ciencia y Tecnología de la Sexagésima Tercera Legislatura del Honorable Congreso del Estado Libre y Soberano de Guerrero; manifestando que se estará convocando oportunamente a la próxima sesión de la Comisión de Educación Ciencia y Tecnología, levantándose la presente Acta para debida constancia y efectos legales procedentes y pleno cumplimiento a lo



PODER LEGISLATIVO

Diputado Genaro Yovani Estrada Morales

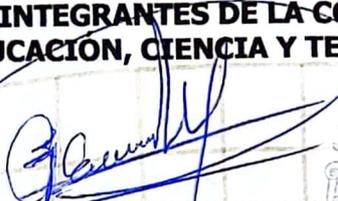
PRESIDENTE DE LA COMISIÓN DE EDUCACIÓN, CIENCIA Y TECNOLOGÍA

dispuesto en los artículos 179 fracción VI; 181 fracciones II y IV y 188 de la Ley Orgánica del Poder Legislativo del Estado de Guerrero número 231 en vigor. -----

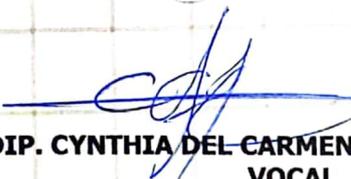
----- Conste.

ATENTAMENTE

LOS INTEGRANTES DE LA COMISIÓN DE EDUCACIÓN, CIENCIA Y TECNOLOGÍA.


DIP. GENARO YOVANI ESTRADA MORALES
PRESIDENTE


DIP. HERMELINDO GARCÍA PEÑAFOR
SECRETARIO


DIP. CYNTHIA DEL CARMEN CORONA GARCÍA
VOCAL


DIP. FORTUNATO HERNÁNDEZ CARBAJAL
VOCAL


DIP. BERNARDO ORTEGA JIMÉNEZ
VOCAL

HOJA DE FIRMAS, RESPECTO DEL ACTA DE LA SESIÓN ORDINARIA DE LA COMISIÓN DE EDUCACIÓN, CIENCIA Y TECNOLOGÍA DE LA SEXAGESIMA TERCERA LEGISLATURA DEL HONORABLE CONGRESO DEL ESTADO DE GUERRERO, DE FECHA viernes 13 DE MAYO DEL AÑO DOS MIL VEINTICUATRO.